

# Corona concreta su quiebra ante la justicia

Este miércoles, ante el 1° Juzgado Civil de Santiago se concretó la quiebra de Corona, firma que nació en 1955 y que a finales de junio de este año comenzó su proceso de cierre, con remates de sus productos que se extendieron hasta inicios de julio, momento en que la firma dejó de atender al público y solicitó su liquidación voluntaria.

Un cierre que comenzó a gestarse antes, cuando el 22 de julio del 2025 se decretó de forma oficial que la sociedad multitienda Corona no logró el financiamiento pactado en su proceso de reorganización judicial.